



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 145 /
MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, RICARDO
FRANCISCO CASTRO SANHUEZA.

Laja, 09 de enero de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de tiempo complementario N° 10 de fecha 09.01.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario a Ricardo Castro Sanhueza, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 20 de enero de 2014 y la mañana del 21.01.2014 desde las 08:15 hrs. a 14:27 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud(2)